ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTCA-056-2022

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	**Suministro y Soluciones Integrales De Colombia S.A.S.**	**901.478.626-0**	**$ 2.662.006**

Luego de realizada la verificación aritmética a los valores unitarios antes de impuestos, a continuación, se totaliza la oferta con el valor de IVA ofertado:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA					
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta antes de IVA	Total IVA Ofertado	Valor Propuesta valor unitario después de IVA
1	**Suministro y Soluciones Integrales De Colombia S.A.S.**	**901.478.626-0**	**$ 2.236.980**	$ 425.026	$ 2.662.006

OBSERVACIÓN 1: Teniendo en cuenta se recibe una única propuesta, se continúa entonces con el análisis de la propuesta del proponente **Suministro y Soluciones Integrales De Colombia S.A.S.** quien presentó oferta económica del precio unitario referido en el análisis de mercado del estudio previo y se procede a realizar la evaluación técnica.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		FOLIO
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Suministro y Soluciones Integrales De Colombia S.A.S.	**901.478.626-0**	X		3

Por consiguiente, el mejor postor, es el proponente la empresa **Suministro y Soluciones Integrales De Colombia S.A.S.**, identificado con NIT. 901.478.626-0, representado legalmente por **CAMILA MARCELA PRIMERA GUERERO**, identificada con Cédula de Ciudadanía **1.047.511.606** expedida en Cartagena, quien ha cumplido con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas y ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems descritos en las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso
elaborado en la plataforma SECOP II.

En virtud de lo anterior, el evaluador habilita jurídicamente la propuesta presentada dentro del proceso de selección de mínima cuantía IPMC-DTCA-056-2022 a la empresa **Suministro y Soluciones Integrales De Colombia S.A.S.**, identificado con **NIT. 901.478.626-0**, representado legalmente por **CAMILA MARCELA PRIMERA GUERERO**, identificada con Cédula de Ciudadanía **1.047.511.606** expedida en Cartagena, toda vez que **CUMPLE** con la propuesta técnica establecida en el proceso de selección.

.

En constancia se expide en Cartagena, a los 25 días del mes de mayo de 2022.

OLGA LUCIA RUIZ MORALES
Jefe de Área Protegida
SFF EL CORCHAL "EL MONO HERNADEZ"

Proyectó: Ana María Cabeza Torres
Técnico Administrativo

Revisión Jurídica: Rosa Ospino – Abogada Contratista DTCA